

Decreto No. 1380, que nombra al Ingeniero Angel María Pichardo, Director General de Recursos Hidráulicos.
(G. O. N° 8887, del 31 de Agosto de 1964).

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1380

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.- El Ing. Angel María Pichardo queda nombrado Director General de Recursos Hidráulicos, en sustitución del Ing. Naim Arbaje Andrews.

Art. 2.- El Agrón. Ligio Tavares queda nombrado Subsecretario de Estado de Agricultura, en sustitución del Ing. Angel María Pichardo.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121° de la Independencia y 102° de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 1381, que modifica los artículos 6, 7 y 10 del Reglamento No. 8411, de fecha 2 de agosto de 1962, y dicta otras disposiciones.
(G. O. N° 8887, del 31 de Agosto de 1964).

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1381

VISTA la Ley No. 5557, de fecha 23 de junio de 1961 y sus